Soacha, Cundinamarca, 18 de Noviembre 2021

DOCTOR (A)

SANDRA MILENA ROJAS PEREZ
Profesional Especializado

Supervisor (a)

ASUNTO: DESIGNACION DE LA SUPERVISION DE LOS SIGUIENTES CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS

Cordial Saludo:

De conformidad con lo establecido en el parágrafo del artículo tercero de la resolución 1292 de 10 de noviembre 2017 y la Resolución 560 de 15 de mayo de 2019 "POR MEDIO DEL CUAL SE UNIFICA Y MODIFICA LA RESOLUCION 1292 DE 10 DE NOVIEMBRE DE 2017, 568 DE 18 DE JUNIO Y 1271 DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2018, POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTO A ESCALA HUMANA EL MANUAL ESPECIFICO DE FUNCIONES, REQUSITOS Y COMPETENCIAS LABORALES PARA LOS EMPLEOS DE LA PLANTA DE PERSONAL DEL NIVEL CENTRAL DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA",

De manera atenta, le informo que usted ha sido designado (a) para realizar la supervisión de los siguientes Contratos:

NO. CONTRATO	TIPO DE CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR DEL CONTRATO
3445	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS **16 de Noviembre de 2021**	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS DE INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN NECESARIOS PARA LA ATENCION A LA PANDEMIA COVID - 19 EN EL MUNICIPIO DE SOACHA.	**Entertetainment & Advertising Internationa** **901343214**	Dos (2) Meses sin que supere el 31 de diciembre de 2021.	$ 49.200.000 CUARENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE

Con el fin de realizar una evaluación y control de la actividad contractual, deberá remitir oportunamente al suscrito el original de las actuaciones que se surtan durante la ejecución de los contratos y cumplir con los deberes, obligaciones y responsabilidades establecidas en la ley, y conforme a lo establecido en el decreto 082 del 12 de marzo de 2018 "POR MEDIO DEL CUAL SE ACTULIZA Y ADOPTA LA VERSION 1.1. DEL MANUAL DE SUPERVISION E INTERVENTORIA DEL MUNICIPIO DE SOACHA", así como las demás normas reglamentarias y complementarias, en especial las establecidas en el contrato
Los documentos referentes al citado contrato reposan en la Oficina asesora Jurídica y publicada en el secop II, para su conocimiento y fines pertinentes. De igual manera y de conformidad con la normatividad vigente en la materia, el incumplimiento de su labor como supervisión acarreará sanciones disciplinarias a que haya lugar.
Adjunto al presente comunicado se encuentra la copia del contrato, donde se indica el plazo de ejecución, condiciones técnicas, obligaciones del contratista y valor.

Agradezco a usted el seguimiento y reporte oportuno de la información sobre la ejecución del contrato enunciado.

Cordialmente,

JHON GONZÁLEZ OSORIO
Secretario de Salud
Alcaldía Municipal de Soacha

Funcionario / Contratista	Nombre, cargo, No de contrato (si aplica)	Firma
Elaboró:	Julian Andrés Chia López – técnico Contratista - Secretaría de Salud de Soacha	
Reviso:	Katerin Gomez Olaya-Profesional especializada Contratista - Secretaria de Salud de Soacha	